



MINISTERIO  
DE VIVIENDA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

## RESOLUCION DE ORIENTACIÓN PARA ACCEDER A INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador, a las diez horas cinco minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés.

En el Ministerio de Vivienda.

La suscrita Oficial de Información del Ministerio de Vivienda, de conformidad al art. 50 de la LAIP, advierte que luego de haber recibido y analizado la solicitud de acceso a la información pública, presentada por medio de correo electrónico en fecha diecisiete de marzo del presente año con numero de solicitud **015-2023**, por parte de la ciudadana \_\_\_\_\_, en la que solicita:

1. Listado de proyectos habitacionales desarrollados por el Ministerio de Vivienda en los departamentos: La Libertad, La Paz, La Unión en 2019, 2020, 2021 y enero 2022.
2. Área de construcción del proyecto: PARQUE PLAYA MIZATA.
3. Listado de comunidades, colonias, zonas habitacionales y negocios que se ubican dentro de las áreas de construcción del proyecto: PARQUE PLAYA MIZATA.
4. Solución habitacional para las comunidades, colonias o zonas habitacionales que se encuentran en las áreas de construcción del proyecto: PARQUE PLAYA MIZATA.
5. Nombre de la empresa encargada de la licitación y construcción del proyecto: PARQUE PLAYA MIZATA.

La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Vivienda advierte y hace saber a la ciudadana \_\_\_\_\_ que, conforme a lo solicitado, a lo manifestado y remitido por la Unidad de Trámites y Permisos del Ministerio de Vivienda y en cumplimiento a los artículos 6, 18 y 86 inc.3 de la Cn. y artículos 71 inc.1 y 72 de la LAIP, esta entidad pública, brinda respuesta y entrega la información que tiene en su poder. Además, se informa que en atención a lo expresado por la Unidad de Trámites y Permisos del Ministerio de Vivienda y de conformidad al artículo 68 de la LAIP, con base en el art. 62 inciso 2º de la LAIP, y art. 14 del Lineamiento para la Recepción, Tramitación, Resolución y Notificación de solicitudes de Acceso a la Información SE ORIENTA a la interesada, para que la información requerida, la solicite en la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Oficina de **AMUSDELI** por estar dicha entidad pública vinculada con la información solicitada.

Oficial de Información Institucional

